



InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos con del día 11 once de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, estando legalmente reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, ubicado en la Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de noviembre s/n, planta baja, Centro Histórico, código postal 45100 en Zapopan, Jalisco; con fundamento en lo establecido por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los ciudadanos José Miguel López de la Torre en su carácter de Jefe de Unidad de Administración y Presidente del Comité de Transparencia, Norma Elisa Guzmán García titular del Órgano de Control Interno y Maura Rebeca Estrada Cobián Jefa de la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas y Secretaria del Comité de Transparencia, todos adscritos al Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en lo subsecuente el "Instituto"); con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto, lo anterior, previa convocatoria remitida mediante los oficios correspondientes.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

PRIMERO.- REGISTRO DE ASISTENCIA.

Por lo cual, y de acuerdo a lo establecido por el artículo 28 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a presidir la presente Sesión José Miguel López de la Torre en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, actuando como Secretaria Técnica Maura Rebeca Estrada Cobián, quien en éste acto procede a nombrar la correspondiente lista de asistencia, realizándose de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
José Miguel López de la Torre	Jefe de Unidad de Administración y Presidente del Comité de Transparencia.	Presente
Maura Rebeca Estrada Cobián	Jefa de Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	Presente
Norma Elisa Guzmán García	Órgano de Control Interno	Presente

Acto seguido, en el uso de la voz la **Secretaria Técnica** manifiesta: <<Se hace constar la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, acreditando los extremos que al efecto prevé el artículo 29 punto 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es cuanto presidente.>>

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE.

En el uso de la voz el **Presidente del Comité** manifiesta: <<Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 11 once de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se declara la formal y legal instalación del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, por lo que todos los acuerdos que sean tomados en la presente serán válidos y obligatorios para todas las unidades y áreas que integran el referido Instituto, en los términos de la normatividad aplicable.>>

Acuerdo I/IV sesión ordinaria/2023.- Se declara quórum legal para sesionar válidamente, por lo que todos los acuerdos que se toman en la presente acta serán válidos y obligatorios.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Consecuentemente y continuando en el uso de la voz, el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Desahogado que fue el punto anterior, procedo a dar lectura al siguiente>>-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia,
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente,
3. Aprobación del orden del día,
4. Autorización de periodo vacacional invierno 2023,
5. Asuntos Varios,
6. Clausura

Dicho lo anterior se somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día antes mencionado, por lo que les pregunto si ¿se aprueba?>>-----

Las y los **Integrantes del Comité de Transparencia** respondieron: <<Aprobado>>-----

Prosiguiendo con el uso de la voz el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Aprobado por unanimidad>>-----

Acuerdo II/IV sesión ordinaria/2023.- Queda aprobada por unanimidad de votos el Orden del Día.-

CUARTO.- AUTORIZACIÓN DE PERIODO VACACIONAL INVIERNO 2023.

En el uso de la voz el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, y de acuerdo al calendario oficial y conforme a lo establecido en la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, capítulo III artículo 40, las vacaciones para el periodo invierno 2023, se encuentran comprendidas del día 20 veinte de diciembre 2023 al 05 cinco de enero del año 2024, correspondiendo a periodo invierno 2023; por tal motivo y en caso de no existir alguna observación en votación económica les pregunto si <<¿están de acuerdo en autorizar el periodo vacacional del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva periodo invierno 2023?>>-----

Las y los **Integrantes del Comité de Transparencia** respondieron: <<Aprobado>>-----

Prosiguiendo con el uso de la voz el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Aprobado por unanimidad>>-----

Acuerdo III/IV sesión ordinaria/2023.- Queda aprobada por unanimidad de votos el periodo vacacional invierno 2023 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.-----

QUINTO.- ASUNTOS VARIOS.

En el uso de la voz el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, les pregunto a las presentes si ¿alguna tiene algún punto a tratar o comentario?>>-----

Las y los **Integrantes del Comité de Transparencia** respondieron: <<No, ninguno>>-----

Prosiguiendo con el uso de la voz el **Presidente del Comité**, manifiesto: <<Toda vez que no hay más asuntos que tratar, ni puntos que desahogar, se otorga un pequeño receso para la elaboración del Acta correspondiente por la Secretaria Técnica del Comité>>-----

SEXTO.- CLAUSURA.



Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx





InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**

El **Presidente del Comité**, en el uso de la voz manifiesto: <<Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día, toda vez que se encuentra elaborada el Acta de la presente sesión tomando constancia que durante su proposición, discusión y votación de todos y cada uno de los puntos del orden del día se encontró representada la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia; se autoriza a la Secretaria Técnica a efecto de que lleve a cabo el procedimiento correspondiente sobre los acuerdos aquí tomados y procedo a dar por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 11 once de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, gracias.-----

*Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**
Unidad Administrativa Básica
Andador 20 de noviembre
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

José Miguel López de la Torre.
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva.

Maura Rebeca Estrada Cobián.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia
del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva.

Norma Elisa Guzmán García.
Órgano de Control Interno del Instituto
Municipal de las Mujeres Zapopanas para la
Igualdad Sustantiva.

